

AUTORIZACION N° 154 /

10 FEB. 2010

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se mencionan reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.I. N° 799 del 06.12.74, y a las instrucciones impartidas en la Contraloría General de la República en Circular N° 9.277/97 sobre uso de los VEHICULOS ESTATALES.

1.- ENTIDAD: Instituto Nacional de Deportes de Chile

2.- JEFE SOLICITANTE: Director Regional (S) Instituto Nacional de Deportes de Chile  
Darío A. De la Fuente Fernández

3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO:

- Traslado se la selección de ciclismo CER desde Temuco a la ciudad de Puerto Montt, ida y regreso, apoyando también durante el desarrollo de la competencia en que participarán en la comuna de Puerto Montt, los días 12,13 y 14 de febrero 2010.

4.- DURACION: - 3 días - 12,13 y 14 de febrero del 2010

5.- LUGAR DE DESTINO: Puerto Montt

6.- VEHICULO TIPO: Camioneta

MARCA : Nissan

PATENTE : WK - 4844

COLOR : Plateado Metálico

7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR: Erwin A. Martín Jara

8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES: Sergio Conus Riquelme, Víctor Montesinos Gutiérrez, Cristóbal Génova Soto, Alejandro Gutiérrez Figueroa.

9.- RESTRICCIONES: Regreso a ciudad de Temuco a las 22:00 hrs.

10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO: N° 121 del 10.02.2010



TIAN DULANSKY ARAYA  
GOBERNADOR PROVINCIAL CAUTIN